

La lucha de las trabajadoras por sus derechos

Alejandra Kollontai

Alejandría Proletaria
Alejandra Kollontai, escritos



Valencia, enero de 2021
Germinal_1917@yahoo.es

Versión al castellano de Ana Armand desde “*Women Workers Struggle For Their Rights*”, en *Alexandra Kollontai Archive – MIA*. *Kak boryutsya rabotnitsy zo svoi prava*, Moscú, 1919, excepto para el prólogo que se tradujo y editó en esta serie, 2019, con versión al castellano de Ana Armand desde *Avant-propos à La lutte des travailleuses pour leurs droits*, en *Alexandra Kollontai–Les auteurs marxistes en langue française –MIA*)

Índice

Prólogo	2
El movimiento socialista de mujeres trabajadoras en diferentes países	5
Formas de organización de las trabajadoras en occidente	17

Prólogo

Este folleto no es nuevo, es una reimpresión de mis artículos publicados antes de la guerra. Pero la cuestión de la organización planteada en el Congreso de Trabajadoras pone al orden del día de nuestro equipo de trabajo un medio de agitación entre la masa de mujeres trabajadoras para atraerlas al partido y, así, preparar nuevas fuerzas para los comunistas en Rusia.

Dado que sufrimos una cruel falta de material, este folleto puede ayudar a nuestras camaradas, que ahora participan en la organización de la Comisión de Agitación y Propaganda entre las Mujeres, ofreciéndoles acceso a la información sobre la historia del movimiento socialista de las mujeres trabajadoras, qué se ha hecho y cómo en el campo de la organización de las mujeres proletarias en otros países. La escasez de nuestra literatura política sobre este tema específico me obliga a aceptar la reedición apresurada de mis artículos anteriores, sin poderlos reelaborar. La guerra y la revolución mundial trajeron importantes cambios en el carácter y la forma de los movimientos obreros “comunistas”; el tipo ideal de partido alemán, adaptado exclusivamente a la acción parlamentaria pacífica, ha dejado de regir como modelo para nosotros. La lucha revolucionaria generó nuevos problemas, nuevos métodos de lucha y trabajo. La guerra y la revolución sacudieron lo que parecían ser los cimientos más estables de la vida. La posición de las mujeres también cambió ante nuestros ojos.

Hasta la guerra, el proceso por el cual las mujeres se establecían en la economía popular se había ejecutado a un ritmo mucho más lento de lo que lo ha hecho en los últimos cuatro años y medio de desarrollo y crecimiento febrilmente rápido de la fuerza de trabajo femenina en todos los campos de la vida industrial. La familia tradicional también parecía firme e inquebrantable, y el partido tenía que luchar contra su modo de vida y sus tradiciones siempre que obstaculizaban a la mujer trabajadora en la lucha de clases. El hecho de que las tareas domésticas estaban desapareciendo y se estaba produciendo la transición a la educación pública de los niños, este hecho hizo que los problemas prácticos y de la vida cotidiana no parecieran tan maduros hoy en día, sino que se convirtieran en una tendencia “histórica”, en un proceso largo. Las expectativas de las trabajadoras se acentúan más en la esfera económica (desigualdad de salario entre hombres y mujeres) y en la esfera política (falta de derechos de voto y desigualdad en la ciudadanía).

Esta desigualdad, por razones políticas y económicas, así como el sometimiento de la mujer a su familia y al mantenimiento del hogar, ha creado una división psicológica entre el hombre y la mujer, y requiere el crecimiento de esas organizaciones independientes de trabajadores de ambos sexos que han surgido en todos los países junto con los partidos socialistas, en forma de sociedades o sindicatos de trabajadores de ambos sexos, clubes, etc. Los partidos socialistas más activos se han dedicado a actividades de propaganda entre las mujeres trabajadoras [...].

Pero sólo un cambio radical en toda la existencia de la mujer trabajadora, en su hogar y en su vida familiar, así como la adquisición de un estatuto de igual con el hombre en el derecho civil, eliminará de una vez por todas las barreras que impiden a la mujer trabajadora mover sus fuerzas libremente en la lucha de clases.

La guerra ha impulsado una ruptura radical en la posición social de la mujer y la revolución debe realizar esa tarea. La guerra llevó a la “niñera” al frente; el 90% de las mujeres se vieron obligadas a mantenerse a sí mismas y a sus hijos. El problema se está agudizando: ¿qué hacer con los hijos de todos esos millones de mujeres que tuvieron que pasar la mayor parte del día preparando equipos militares (granadas, proyectiles y balas)? En este sentido debe plantearse el interrogante y no como una cuestión teórica o algo deseable para un futuro lejano, es decir como una medida concreta: seguro del estado para la maternidad y la infancia. Los gobiernos de la clase capitalista se han visto obligados a preocuparse por la difícil situación de los hijos de los soldados y, a regañadientes y de mala gana, han creado una situación en la que el cuidado de los niños es responsabilidad del estado.

La partida a la guerra de los maridos y prometidos, el miedo de la mujer sobre el destino de su amado, favoreció naturalmente el aumento del número de niños nacidos fuera del matrimonio. Bajo la presión de la guerra, una vez más, el estado capitalista burgués se vio obligado a darse un golpe a sí mismo y dañar uno de sus derechos más sagrados (el de las prerrogativas del matrimonio legal). Ha obligado a sus soldados a establecer la igualdad ante la ley para las madres e hijos extramatrimoniales. Alemania, Francia e Inglaterra se vieron finalmente forzadas a este acto revolucionario.

La guerra no sólo perturbó la santidad y estabilidad del indisoluble matrimonio religioso, sino que también afectó a otro de los fundamentos de la familia tradicional. El aumento de los precios, las colas que agotan al ama de casa, los retrasos en la entrega de los suministros, todo esto llevó a una situación en la que las mujeres se apresuraron a prescindir del hogar doméstico, prefiriendo utilizar las instalaciones comunales.

La labor de demoler la esclavitud social de la mujer, como se llamaba entonces, se llevó a cabo a través de la gran revolución obrera. Las mujeres obreras y campesinas participaron en la gran lucha de liberación en igualdad de condiciones con los hombres. Las especializaciones destinadas al sexo femenino disminuyeron pues la estructura social se basaba en sus dos pilares, la propiedad privada y el gobierno de clase. El gran fuego de la insurrección del proletariado mundial llamó a las mujeres a dejar sus moldes de pasteles y entrar en la arena de las barricadas, en la lucha por la libertad. La mujer dejó de sentirse segura en su propia casa, junto a la cuna, cuando las balas silbaron en todo su alrededor y, oh sorpresa, escuchó el grito de los trabajadores en lucha: “¡A las armas, camaradas! ¡Todos aquellos que aprecian la libertad, que han aprendido a odiar las cadenas de la esclavitud y la privación de los derechos civiles! ¡Trabajadores, mujeres, junto a nosotros: a las armas!”

La revolución enseñó a las trabajadoras los grandes movimientos de masas, la lucha por la realización del comunismo. La revolución en Rusia logró la plena igualdad política y ciudadana para las mujeres. La revolución satisfizo las demandas de las mujeres trabajadoras de todos los países: igual salario por igual trabajo. La revolución hizo imposible que las mujeres dependieran de sus familias. La revolución también abolió las viejas formas de movimientos obreros marcados por la era del régimen parlamentario pacífico. Estamos separados del período de la Segunda Internacional no sólo por cuatro años, sino también por todo un cambio en el campo de las relaciones sociales y económicas.

Y desde este punto de vista, la mayoría de los artículos publicados aquí están actualizados. Pero el tema principal no está actualizado. Todavía está muy vivo. El tema fundamental que he tratado de enhebrar a través de estos artículos es la necesidad de un trabajo específico dentro del proletariado femenino, distinto dentro del marco del partido, y la creación en el partido de algo específico (una comisión, un buró o un grupo) con este fin.

Por muy profundos que sean los cambios en la vida y la estructura económica de nuestro país provocados por la guerra y la revolución, por muy lejos que haya avanzado la Rusia soviética en el camino hacia el comunismo, todavía no se ha erradicado el legado del orden capitalista, las condiciones de vida, el modo de vida de la familia trabajadora, las tradiciones que mantienen cautivo el espíritu de la mujer, la servidumbre de las tareas domésticas: todos estos factores todavía no han desaparecido. Y en la medida en que siguen vigentes todos los factores que impidieron a las mujeres de la clase obrera participar activamente en el movimiento de liberación del proletariado antes de la guerra, en la medida en que hoy el partido debe tener en cuenta tanto el atraso político de las mujeres como la servidumbre de las mujeres trabajadoras hacia sus familias, en la medida de todo eso, es más urgente y necesario que nunca un trabajo intensivo en el seno del proletariado femenino, con la ayuda de una estructura del partido creada específicamente para este fin.

La creación de una comisión para la agitación y la propaganda entre las mujeres trabajadoras del centro y de las provincias acelerará sin duda este trabajo. Hubo un tiempo en que la idea de un trabajo especializado dentro del partido, que yo defendía ya en 1906, encontró oposición incluso entre mis propios camaradas. Pero ahora, después de las decisiones del Congreso de Mujeres Trabajadoras de toda Rusia, aprobadas por el partido, todo lo que queda es ponerlas en práctica. Nuestro partido no cuenta con un movimiento de mujeres, sindicatos independientes o sociedades de mujeres trabajadoras, pero nunca ha negado la eficacia de la división del trabajo dentro del partido y el establecimiento de sectores especializados para aumentar sus miembros o profundizar su influencia entre las masas.

En la actualidad, la Rusia soviética necesita muchas fuerzas nuevas tanto en la lucha contra el enemigo como en la construcción de la sociedad comunista. Construir y educar estas fuerzas de varios millones de mujeres trabajadoras: esas son las tareas de la Comisión del Partido para la Agitación y la Propaganda entre Mujeres.

Espero que este folleto pueda ofrecer algunos consejos a aquellas de mis camaradas que tengan la intención de dedicarse más particularmente al trabajo en el seno del proletariado femenino. Confío en que de él deriven la seguridad de que, al hacerse cargo de este difícil y a veces ingrato trabajo, no están sirviendo a la idea de una “especialización” de la mujer, de una empresa estrictamente femenina, sino a la tarea de construir un partido de los trabajadores del mundo entero, unido y fuerte, realización ante nuestros ojos del nuevo mundo del comunismo internacional.

1 de diciembre de 1918

El movimiento socialista de mujeres trabajadoras en diferentes países

Se podría pensar que no podría haber una noción más clara o mejor definida que la de un “movimiento socialista de mujeres”. Pero mientras tanto, despierta tanta indignación y escuchamos tan a menudo las exclamaciones y preguntas: - ¿Qué es un movimiento de mujeres trabajadoras? ¿Cuáles son sus tareas, sus objetivos? ¿Por qué no puede fusionarse con el movimiento general de la clase obrera, por qué no puede disolverse en el movimiento general, ya que los socialdemócratas niegan la existencia de una cuestión independiente de la mujer? ¿No es una reliquia del feminismo burgués?

Preguntas como estas se hacen no sólo en Rusia. Se repiten en casi todos los países, se pueden escuchar en todos los idiomas. Pero lo más curioso de todo es que es donde el movimiento de mujeres trabajadoras está menos desarrollado, donde las mujeres trabajadoras organizadas son menos numerosas en el partido y en los sindicatos, donde se escuchan con mayor fuerza y seguridad las voces de aquellos que niegan la necesidad de un trabajo entre las mujeres proletarias técnicamente separado del resto. Y, de esta forma simplista, cortan todo el nudo gordiano enmarañado del problema de la mujer y la cuestión social en general.

El movimiento de mujeres trabajadoras literalmente surgió del vientre de la realidad capitalista. Pero durante mucho tiempo avanzó a tientas, buscando con vacilaciones el camino para la elección de sus métodos. El movimiento de las mujeres trabajadoras adquiere formas extremadamente variadas y abigarradas. Estas formas varían de un país a otro y se adaptan a las condiciones del lugar, en particular, y al carácter del movimiento obrero. Pero poco a poco, sobre todo en los países donde la socialdemocracia ha sido fuerte, han surgido aparatos partidistas definidos al servicio del movimiento socialista femenino.

Hoy en día sería difícil encontrar un socialista que discuta la necesidad de una amplia organización del proletariado femenino. Los socialdemócratas de todos los países se enorgullecen de las cifras de su “ejército femenino” y, al sopesar las posibilidades de éxito en la lucha de clases, tienen en cuenta esta fuerza en rápido crecimiento. Por consiguiente, si hay desacuerdo no se trata de la esencia de la cuestión, sino simplemente de los métodos y medios de agitación y trabajo entre la mitad femenina de la clase obrera. Sin embargo, en todos los países, la victoria vital de este argumento recae en los defensores del modo de trabajo alemán: la fusión de las mitades masculina y femenina de la clase obrera en la organización del partido, conservando al mismo tiempo la *separación* y la *autonomía* de la agitación entre las mujeres de la clase obrera.

El movimiento socialista femenino es todavía muy joven: sólo existe desde hace unos veinte años.

Es cierto que antes, las organizaciones de trabajadores, los sindicatos y los partidos contaban con mujeres entre sus miembros. Pero una vez que se habían hecho miembros de un partido o de una organización sindical, las trabajadoras no defendían los ámbitos que más afectan a las mujeres. Esta fue la situación en Alemania hasta mediados de los años veinte, en Inglaterra hasta el siglo XX y en Rusia hasta la revolución de 1905. La exploración de los problemas que afectaban a las trabajadoras como mujeres y la

defensa de sus intereses como madres y amas de casa se abandonó sin lucha en manos de las feministas del campo burgués.

La mitad de los noventa puede considerarse un punto de inflexión. En el Congreso del Partido Socialdemócrata en Gotha en 1896, y por insistencia de Clara Zetkin, se sentaron las bases para un trabajo especial de agitación separado y autónomo entre las mujeres¹. Ese mismo año, en el Congreso Socialista Internacional de Londres tuvo lugar la primera reunión privada de treinta mujeres socialistas, delegadas en el Congreso Internacional de Inglaterra, Alemania, Norteamérica, Holanda, Bélgica y Polonia. Esta conferencia marcó el comienzo de un modesto intento de dar vida a un movimiento socialista de mujeres también en otros países.

Esta reunión privada se dedicó sobre todo a examinar la cuestión de la relación entre el feminismo burgués y el movimiento feminista socialista. Reconoció la necesidad de **establecer una clara distinción entre ellos** y señaló la conveniencia de una agitación socialista especial entre las mujeres trabajadoras con el fin de atraerlas a las filas del partido de la clase general.

Han pasado dos décadas desde la época de esa primera reunión **internacional de mujeres socialistas**. Durante esos años el capitalismo ha logrado someter a su dominio no sólo a nuevas ramas de la industria sino también a nuevos países. La mano de obra femenina en la industria se ha ido afianzando cada año más, adquiriendo una considerable importancia social en la vida de la economía popular. Pero como carecían de unidad entre ellas, no participaban en las organizaciones y no estaban vinculadas por obligaciones con sus colegas masculinos, las trabajadoras se presentaban, en efecto, como rivales peligrosos que socavaban el progreso de la lucha organizada de los trabajadores. En esos años la organización de las trabajadoras se convirtió en una cuestión urgente y vital. Pero al abordar el problema de la organización de la mitad femenina del proletariado y al adaptarse a las condiciones de la realidad social circundante, cada país resolvió el problema a su manera.

Esto explica la variedad de métodos de organización. Las trabajadoras se unieron a sindicatos generales mixtos, se organizaron en sindicatos femeninos separados, fundaron sus clubes y sociedades de autoeducación o, por último, formaron un colectivo especial de mujeres dentro del partido, que asumió la responsabilidad de la labor de agitación y organización entre las mujeres. Este último tipo de trabajo es el que ofrece la forma más conveniente y eficaz de implicar a las trabajadoras en la lucha de clases. No se puede dejar de señalar que también los sindicatos se convencieron finalmente del buen sentido, incluso por razones puramente económicas, de formar sus propios “comités de agitación femenina” para llevar a cabo el trabajo entre las trabajadoras. Así, por ejemplo, a partir de 1895 la Comisión General de Sindicatos Alemanes incluyó una comisión central para el trabajo de agitación entre las mujeres.

En 1907 el movimiento de las mujeres trabajadoras ya había adquirido tales dimensiones que fue posible convocar la primera **Conferencia Internacional de Mujeres en Stuttgart** en relación con el Congreso Internacional Socialista general. Las mujeres socialistas no sólo intercambiaron información sobre lo que habían logrado en sus propios países, sino que resolvieron seguir trabajando en la misma línea, para promover por todos los medios posibles el futuro crecimiento y desarrollo del movimiento de mujeres trabajadoras. Tras cierto desacuerdo, aceptaron una moción presentada por las socialistas alemanas relativa a la creación de una Oficina Internacional de la Mujer separada, que reforzaría los vínculos entre las organizaciones de mujeres trabajadoras de todos los países.

¹ Ver en este mismo sello, en su serie **Clara Zetkin, escritos: Resolución sobre la agitación entre las mujeres (Congreso SPD Gotha 1896)**.

El órgano central del movimiento internacional de mujeres trabajadoras reconoció al periódico *Gleichheit* (Igualdad) publicado por el partido alemán.

La Conferencia de Stuttgart consolidó esa parte de la independencia que era necesaria para un trabajo más fructífero entre las mujeres proletarias. Se puso de manifiesto que, aunque el movimiento femenino proletario es una parte inseparable del movimiento obrero general, tiene, sin embargo, ciertas características originales propias, debido a las condiciones particulares de existencia de la mujer trabajadora y a la posición social y política particular de la mujer en la sociedad moderna. Aunque los objetivos de la agitación dirigida específicamente a la mujer corresponden a los del movimiento obrero en general y aunque constituyen una parte de un objetivo general, sin embargo, al estar más directamente relacionados con los intereses de la mujer, la mejor manera de alcanzarlos es a través de la iniciativa de las representantes femeninas de la clase obrera.

Aunque los socialistas admiten que la cuestión de la mujer forma parte integrante del problema social total de nuestra época, aunque sostienen que la mujer trabajadora es ante todo miembro de una clase mantenida en la servidumbre y privada de derechos civiles, y que, al luchar por su propia liberación, debe ante todo luchar por la liberación de toda su clase, también conceden, junto a este principio básico, otra propuesta adicional. La mujer trabajadora no sólo es miembro de la clase obrera, sino que al mismo tiempo es representante de toda una mitad de la raza humana. A diferencia de las feministas, los socialistas, que reivindican la igualdad de derechos de la mujer en el estado y en la sociedad, no cierran los ojos ante el hecho de que las responsabilidades de la mujer hacia la sociedad colectiva social siempre serán algo diferentes a las de los hombres. La mujer no sólo es una trabajadora independiente y ciudadana, sino también una madre, una portadora de futuro. Esto da lugar a toda una serie de demandas especiales, en ámbitos como la protección laboral de la mujer, la seguridad para la maternidad y la primera infancia, la ayuda a los problemas de la crianza de los hijos, las reformas en el ámbito del hogar, etc. Aunque los intereses de la clase obrera en su conjunto están ligados a la consecución de la igualdad política de las trabajadoras, su falta real de derechos, sin embargo, incluso en los países en los que los trabajadores varones poseen derechos políticos, impone a las mujeres condiciones especialmente desagradables. La unión en un colectivo especial ofrece a las trabajadoras la oportunidad de influir en sus camaradas dentro del partido, de inspirarlas e impulsarlas a la lucha por los derechos políticos de las mujeres de la clase obrera, ganando para las mujeres los derechos que aquellos camaradas mismos poseen.

Además, en la mayoría de los países la mujer trabajadora se encuentra, tanto en la sociedad como en el estado, en una posición exclusivamente desamparada. La mujer trabajadora es paria incluso entre los modernos esclavos del capital, y esta proscripción de la mujer da lugar a una desigualdad en las condiciones de vida entre el hombre y la mujer incluso en la propia clase obrera. Ya sea en la política, en la familia, en las relaciones entre los sexos (prostitución, doble moral), o en la situación laboral, a la mujer se le asigna siempre un “segundo lugar”, su falta de derechos es subrayada por su propia vida.

Es natural que incluso la psicología de una mujer, bajo la influencia de la esclavitud de un siglo, sea diferente a la de un hombre de la clase obrera. El hombre trabajador es más independiente, más decidido y tiene más sentimiento de solidaridad; su horizonte es más amplio porque no está confinado en el marco de relaciones familiares estrechas; le es más fácil tomar conciencia de sus intereses y relacionarlos con los problemas de clase. Pero para que una obrera alcance la madurez de los puntos de vista de un obrero medio, se ha de producir una ruptura total con la tradición, los conceptos, la moral y las costumbres que forman parte de ella desde la cuna. Estas tradiciones y

costumbres, que intentan retener y aferrarse a un tipo de mujer producido por las etapas pasadas de desarrollo económico, se convierten en obstáculos casi insuperables en el camino de la conciencia de clase de la mujer trabajadora. De ello se deduce claramente que sólo se puede despertar el cerebro dormido de la mujer y dar vida a su voluntad mediante un enfoque especial, sólo mediante el uso de métodos especializados de trabajo entre las mujeres.

La peculiaridad de estos métodos consiste en que, sin romper los vínculos generales entre el movimiento obrero general y el femenino, al soldar ambas alas en una sola en el proceso de lucha, reuniéndolas bajo la bandera de las tareas y reivindicaciones de la clase en general, proporcionan, sin embargo, una estructura separada para la agitación específicamente diseñada para atender a las mujeres de la clase obrera. La separación tiene un doble objetivo: por un lado, estos colectivos intrapartidarios (comisiones, oficinas de la mujer obrera, etc.) deben realizar un trabajo de agitación especial adaptado al nivel de los interrogantes que las mujeres quieren que se les responda; su tarea consiste en reclutar miembros entre la masa de mujeres con un bajo nivel de conciencia para educar la conciencia de las mujeres obreras, elevarlas al nivel del resto de los miembros del partido, para llevar a las mujeres a la arena de la lucha revolucionaria. Por otra parte, estos colectivos ofrecen a las trabajadoras la posibilidad de plantear y defender de forma práctica los intereses que más afectan a las mujeres: la maternidad, la protección de los niños, el salario fijado para el trabajo infantil y femenino, la lucha contra la prostitución, reformas en el trabajo doméstico y así sucesivamente.

De ello se desprende que la formación de grupos de mujeres trabajadoras en el seno del partido, por una parte, aligera la tarea de atraer al movimiento a las amplias masas de mujeres menos conscientes, aquellas con las que hay que hablar un idioma distinto al de los hombres, y, por otra parte, es una oportunidad para concentrar la atención del partido en las exigencias especiales del proletariado femenino.

Esta fue la conclusión a la que los camaradas occidentales llegaron gradualmente. Esta forma de trabajar con las mujeres ha sido adoptada por casi todos los partidos. En Austria a partir de 1908, en Inglaterra a partir de 1906, en Estados Unidos a partir de 1908, en los países escandinavos, en Bélgica y Holanda, a partir de principios del siglo XX, en Suiza, en Finlandia y en Francia, existen por todas partes colectivos especiales de mujeres socialistas que llevan a cabo un intenso trabajo entre las obreras y centran la atención del partido obrero en la parte del programa socialista que más afecta a los intereses de las mujeres de la clase obrera.

Gracias a esta forma de trabajar, el movimiento de mujeres trabajadoras está creciendo tanto en profundidad como en amplitud. El número de mujeres trabajadoras organizadas crece cada año, de hecho, incluso crece relativamente más rápido que el número de hombres que se han reincorporado al movimiento. En Alemania, por ejemplo, en 1907 el partido apenas contaba con 10.500 trabajadoras, en 1908 ya había 29.458, en 1909, 62.259, en 1910, 82.846, en 1911, 107.000, en 1912, 130.000 y en 1913, 150.000. Es decir, en seis años el número de mujeres en el partido se ha multiplicado por quince, y el número de hombres ni siquiera se ha duplicado. En 1907 había alrededor de 600.000 en el partido, y en 1913 830.000.

Hace muy poco tiempo, en la primera Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas en Stuttgart, en 1907, el ejército organizado de mujeres trabajadoras se expresó en cifras tan modestas que la mayoría de los países ni siquiera lo citaron.

En ese momento Inglaterra ocupaba el primer lugar en número organizado, con sus 15.0000 trabajadoras como miembros de sindicatos. Entonces en Alemania los sindicatos contaban con 120.000. En Austria los sindicatos contaban con unas 42.000 trabajadoras; en Hungría con unas 15.000. En el partido, la tasa de organización de las

mujeres era considerablemente menor. En este sentido, el país que podía enorgullecerse del mayor número de socialdemócratas era la pequeña Finlandia, que había logrado incorporar al movimiento a más de 18.000 trabajadoras.

Una imagen diferente y más alegre fue la que dieron los relatos presentados por los delegados en la Segunda Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas en Copenhague, en agosto de 1910.

Sólo habían pasado tres años desde la primera conferencia de mujeres, pero ¡qué crecimiento había conocido el ejército de mujeres trabajadoras que ahora participaban activamente en el movimiento! En Inglaterra el número de mujeres trabajadoras organizadas en sindicatos ya había superado la cifra de 200.000; en Alemania, había 131.000 mujeres trabajadoras en sindicatos y 82.645 eran miembros del partido; en Austria el partido ya contaba con unas 7.000 mujeres miembros. Otros países también mostraron un progreso considerable en el movimiento.

Como prueba del nivel de organización de las obreras ofrecemos los siguientes datos de los últimos años antes de la guerra;

Inglaterra, 1911, sindicatos	292.868
Inglaterra, 1911, en Liga Laborista de Mujeres	5.000
Alemania, 1910, sindicatos	161.512
Alemania, 1913, Partido Socialdemócrata	150.0001
Austria, 1911, sindicatos	47.901
Austria, 1910, Partido Socialdemócrata	19.000
Francia, 1908, sindicatos	88.906
Italia, 1908, sindicatos	41.000
Italia, 1908, Partido Socialista	10.711
Holanda, 1910, sindicatos	44.000
Holanda, partido	2.943
Suiza, 1910, Partido Socialdemócrata	1.000
Finlandia, 1910, Partido Socialdemócrata	17.000
Noruega, 1909, sindicatos	3.000
Noruega, 1909, partido	1.500

No hay información aquí sobre varios países: Bélgica, España, Dinamarca, Suecia. Además, gran parte de la información que se da aquí está desactualizada, ya que el movimiento de mujeres trabajadoras ha progresado rápidamente en los últimos años. Por esta razón se puede afirmar sin exagerar que sólo en Europa el número de obreras organizadas supera el millón.

La base de estos éxitos organizativos es, sin duda, un factor económico objetivo; el rápido crecimiento de la mano de obra industrial femenina, que es particularmente notable en países con una economía capitalista relativamente joven e intensiva. Pero, junto a este factor objetivo, también han desempeñado un papel importante la influencia activa y consciente del partido entre las masas femeninas y el trabajo especializado y sistemático que, sobre todo en los años anteriores a la guerra, llevaron a cabo con energía y consideración las organizaciones del partido de todos los países.

Para tener una idea más completa de los métodos de agitación del movimiento socialista de mujeres debemos examinar la historia de este movimiento con algo más de detalle. En este caso Alemania es el país más característico; con pequeñas variaciones, los otros repiten la experiencia del movimiento socialista alemán y toman prestado de él el modelo básico para su trabajo entre las mujeres proletarias.

Si ya a principios del siglo XIX Inglaterra fue la cuna de movimientos sindicales de trabajadoras (las tejedoras de Lancashire se unieron al sindicato de tejedores ya en 1824), si en los años setenta, por iniciativa de Patterson, se hizo un primer intento de unir los distintos sindicatos de mujeres en la “Liga para la Protección del Trabajo de la Mujer” (más tarde la “Liga de Sindicatos de Mujeres-Liga de Sindicatos Comerciales”) y., de esta manera, vincular y concentrar el movimiento, si las trabajadoras inglesas fueron las primeras en marchar a la defensa de sus intereses económicos conculcados, sin embargo fue la socialdemocracia alemana la que llevó a su seno el movimiento político partidista de las trabajadoras.

Por muy significativos que fueran los éxitos de la organización sindical de las obreras en Inglaterra, este movimiento tenía un carácter estrictamente económico. Sobre las tareas sociales generales de la liberación de la mujer, sobre los intereses vitales de las obreras como mujeres, como madres, no hubo discusión ni en los sindicatos mixtos con mujeres ni en aquellos de organización por separado. No sólo en Inglaterra, sino también en otros países (en Alemania, Francia, Norteamérica) las obreras participaban en el movimiento sindical sólo para obtener ganancias prácticas muy inmediatas en el campo del trabajo. Todas las cuestiones sociales generales, que afectan a los intereses de las mujeres, fueron discutidas y planteadas sólo por el creciente movimiento de mujeres. Las feministas, por su parte, modificaron las reivindicaciones de las obreras y las presentaron al mundo de forma distorsionada, bajo la apariencia de fórmulas desnudas y sin vida de igualdad absoluta de derechos entre hombres y mujeres en todos los campos de la vida y en todos los ámbitos. Y todavía hoy el movimiento de mujeres trabajadoras en Inglaterra acarrea con la impronta de esta dualidad: mientras que en el terreno económico la obrera, como camarada consciente, lucha por los intereses de su clase, en la esfera de los ideales sociales y políticos la mujer trabajadora menos consciente sigue colgada de las faldas de las sufragistas y está dispuesta a defender el principio de la igualdad de la mujer, aunque sea en detrimento de sus intereses de clase.

El movimiento de mujeres trabajadoras en Alemania era de un carácter completamente diferente. Es cierto que en los años sesenta y setenta [siglo XIX] la organización de las obreras se concentró también, principalmente, en los sindicatos, pero el rápido aumento de la mano de obra femenina, con la aceleración del desarrollo capitalista en Alemania, obligó al joven Partido Socialista Alemán a adoptar una posición definitiva en relación con la cuestión de la mujer.

Dos puntos de vista estaban en conflicto dentro de las organizaciones obreras: algunos consideraban el trabajo profesional de la mujer como una desviación anormal del “orden social natural”, y confiaban en forzar a la mujer a volver a la casa por medio de leyes coercitivas: otros aceptaban este fenómeno como una etapa inevitable, que llevaba a la mujer a su liberación final de sus capacidades, tanto como vendedora de su [fuerza de] trabajo como de mujer.

En este contexto, un papel decisivo jugó el libro de Bebel, *La mujer y el socialismo*, que se publicó por primera vez en 1879. Este libro arrojó una brillante luz sobre el complicado problema de la mujer, y abrió nuevos horizontes a los socialdemócratas. Estableció un estrecho vínculo entre la cuestión de la mujer y el objetivo de clase general de los obreros, pero al mismo tiempo también llamó la atención sobre las necesidades y reivindicaciones peculiares de la mujer, las cosas distintivas que caracterizan a la mujer como representante de su sexo. Este reconocimiento de la posición especial de la mujer en la sociedad moderna hizo necesario, sin atentar contra la unidad del partido, delinear una cierta área de trabajo con las mujeres proletarias.

Los primeros intentos de dar vida a las organizaciones femeninas socialistas en Alemania tuvieron lugar a mediados de los ochenta². Por iniciativa de una exfeminista, que se había pasado a los socialdemócratas, Guillaume-Schack, se crearon en Berlín sociedades de autoeducación o clubes de mujeres trabajadoras. Pero los años ochenta en Alemania fueron un período oscuro en el que estaba en vigor una ley que discriminaba a los socialistas. Los poderes policiales destruyeron sin piedad estas organizaciones inocentes, cuya creación había costado tantos esfuerzos. El decreto especial de 1887 borró finalmente de la faz de la tierra los primeros comienzos de las sociedades socialistas femeninas.

Con la derrota de la ley contra los socialistas, el movimiento obrero en Alemania se levantó y asentó sus piernas inmediatamente sobre terreno firme; el movimiento de las mujeres trabajadoras también se reactivó. Los sindicatos no sólo dieron acceso a las mujeres, sino que eligieron a una mujer como su presidenta para la Comisión General de Sindicatos. El Partido Socialdemócrata, por su parte, en el Congreso de Erfurt decidió adoptar una posición totalmente definitiva con respecto a la cuestión de la mujer. En los dos programas socialistas anteriores, el de Erfurt y el de Gotha, la actitud del partido respecto a la cuestión de la mujer estaba todavía mal definida. Las reivindicaciones que afectaban a las mujeres se limitaban a los deseos generales de protección del trabajo femenino y al reconocimiento de plenos derechos políticos para los adultos, sin destacar, sin embargo, que esta última reivindicación se aplicaba también a las mujeres.

El [programa de Erfurt de 1891](#) no sólo hace hincapié en la demanda de derechos políticos para todos los ciudadanos sin distinción de sexo, sino que en el punto cinco expresa una demanda particular, en interés de las mujeres: “5.-Abolición de todas las leyes que, desde el punto de vista del derecho público y privado, sitúan a la mujer en una posición de inferioridad con respecto al hombre”³. Esta fue una admisión importante. El partido socialdemócrata asumió así la defensa de los intereses de las mujeres de la clase obrera, en el sentido más amplio de la palabra. Ya no se trataba sólo de mejorar las condiciones de trabajo de la mujer, sino también de su liberación como ciudadana, como persona.

Consecuente con este nuevo objetivo, era necesario que el partido modificara las reglas del partido, para dejar abierto un lugar para las mujeres en las tareas del partido. Ya se había aprobado una resolución en el Congreso de Halle, en 1890, relativa a las mujeres presidentas de los congresos, que permitía que estas mujeres presidentas fueran elegidas en reuniones especiales de mujeres. Sin embargo, en el Congreso de Berlín de 1892, las propias mujeres socialistas se opusieron a esta resolución y, argumentando que “las mujeres exigen igualdad, no privilegio”, insistieron en que se recordara la decisión. Un caso típico, que demuestra la forma en que el principio de “igualdad de derechos” de las feministas de la “igualdad de derechos” influyó incluso en las mujeres socialistas en ese período de formación del movimiento de mujeres trabajadoras. Sin embargo, ya en el congreso de 1894, por insistencia de Zetkin, Auer, Singer y otros, se presentó de nuevo la resolución. “La experiencia ha demostrado,” dijo Zetkin, “que fue un error rechazar esta resolución. El hecho es que las mujeres no tienen derechos y con toda la voluntad del mundo no pueden participar en la organización general del partido. Pero aparte de eso, entre las masas, las mujeres están considerablemente más atrasadas que los hombres, en las asambleas generales no pueden defenderse por sí mismas, y esto lleva a la

² Remitimos al lector también al texto de Clara Zetkin “[Contribución a la historia del movimiento proletario femenino alemán](#)” editado en este mismo sello en su serie [Clara Zetkin, escritos](#).

³ [Programa de Erfurt del Partido Socialdemócrata de Alemania, Segunda Internacional \(Internacional Socialista\): resoluciones y otros materiales – Edicions Internacionals Sedov](#), página 2 formato pdf.

insatisfacción y al desconcierto.” De las Actas del Congreso del Partido en Frankfurt am Main, 1894, p.174.

En el Congreso de Berlín, la organización femenina de Berlín introdujo una enmienda por la que el título, “Delegado De confianza Masculino”⁴, sea sustituido simplemente por “Delegado De confianza”, lo que daría a las mujeres acceso a este puesto [Véanse las Actas del congreso del partido en Berlín, 1894, pág. 145]. Otra organización de mujeres, de Mannheim, pidió que se ampliara el trabajo de agitación entre las mujeres. Pero el paso más decisivo, en cuanto al método elegido por el partido para el trabajo con las obreras, se dio en el [Congreso de Gotha en 1896](#). La pregunta de Clara Zetkin sobre la agitación entre las obreras sentó las bases para un trabajo especializado y técnicamente separado del partido entre las mujeres. Trazando una línea divisoria entre las concepciones de la igualdad sostenidas por el campo burgués y por las mujeres socialistas, Zetkin insistió, sin embargo, en su resolución de redacción clásica, en que la agitación entre las mujeres debía concentrarse, más allá de los objetivos generales del Partido, en toda una serie de “cuestiones femeninas” puras: protección en el trabajo, seguro de parto, seguridad para los niños, educación de los niños, educación política de las mujeres, igualdad política de las mujeres, etc. En la resolución se sugería que empezaran a publicar literatura, folletos y prospectos especialmente para las mujeres. Además de esta histórica resolución, que configuró las relaciones del partido con el movimiento de las trabajadoras y sus problemas, en el mismo congreso se aprobaron otras tres resoluciones, cada una de las cuales complementaba a las demás; y que sin duda definieron el nuevo rumbo del partido en materia de organización de las trabajadoras.

En la resolución del grupo de Berlín se sugería intensificar el trabajo de agitación con las mujeres para atraerlas a los sindicatos, en vistas de que la ley prohibía a las mujeres entrar en el partido abiertamente. La segunda propuesta se refería al ámbito organizativo: insistía en la introducción de puestos especiales de “delegados de confianza femeninos” en el partido, que se encargarían de realizar un trabajo de agitación sistemático entre las mujeres para elevar su conciencia de clase y atraerlas al partido. La tercera resolución proponía que se celebraran inmediatamente varias reuniones de mujeres para elegir a las delegadas de confianza femeninas.

El Congreso de Gotha inauguró oficialmente el trabajo intrapartidista para la organización de las mujeres, y la agitación sistematizada centre el proletariado femenino.

La línea de trabajo proyectada se desarrolló con firmeza. Los congresos posteriores sólo introdujeron modificaciones parciales en el tema de la organización de las mujeres trabajadoras y el trabajo de agitación entre ellas; en términos generales el partido mantuvo el plan de trabajo tal como se había esbozado en Gotha. Es cierto que un obstáculo insuperable se interpuso en el desarrollo del movimiento socialista femenino en Alemania: la ley que prohibía la entrada abierta de mujeres en el partido. En lugares donde no había una ley local que impidiera a las mujeres participar en los movimientos generales, por ejemplo, en Baden, Wurtemberg, Sajonia, Hessen, algunos pequeños estados y ciudades libres (Bremen, Lubeck, Hamburgo) las obreras se unieron abiertamente al partido. En otros lugares se unieron bajo la bandera de las “sociedades para la autoeducación de las obreras” o se reunieron alrededor de un “delegado de confianza” en grupos libres y desestructurados. Sin embargo, gracias al sistema de “delegados de confianza”, a la presidencia especial de las mujeres en los congresos y a la existencia del periódico femenino *Gleichheit* (Igualdad), el movimiento socialista

⁴ *Vertrauensmänner*: ‘hombres de confianza’, delegados, en los estatutos del partido aprobados Congreso de Halle, celebrado del 12 al 18 de octubre de 1890. Ver: [Estatutos del Partido Socialdemócrata de Alemania \(Halle, del 12 al 18 de octubre de 1890\)](#). [Organización del Partido](#), en [Segunda Internacional \(Internacional Socialista\)](#): resoluciones y otros materiales – Edicions Internacionals Sedov.

femenino, aunque se desarrolló en parte fuera de los límites del partido, estuvo estrechamente vinculado al movimiento general y siempre permaneció bajo la influencia de los socialdemócratas.

La revisión de las reglas del partido en Maguncia en 1900, en la que el sistema de “delegados de confianza” masculinos fue sustituido por comités locales, no condujo a ninguna alteración en el sistema de organización del proletariado femenino. En el Congreso de 1902 en Múnich se presentó una resolución que dejaba en vigor los “delegados de confianza femeninos” especiales, a los que se confió la labor de organización de las obreras y la realización de un trabajo de agitación socialista con ellas. También en el Congreso de Maguncia se confirmó el puesto de “delegado de confianza femenino central” para toda Alemania. El movimiento había logrado crecer tanto en fuerza desde la época de la Conferencia de Gotha que ya en 1900 se pudo celebrar en Maguncia la primera Conferencia de Mujeres Socialistas Alemanas. Desde entonces estas conferencias se han celebrado periódicamente en Alemania cada dos años: en Maguncia 1900, en Múnich 1902, en Bremen 1904, en Mannheim 1906, en Nuremberg 1908 y en Jena 1911. Las conferencias de mujeres trabajadoras surgieron como una respuesta natural a las crecientes demandas que sus vidas requerían. La cuestión del derecho de voto de las mujeres en el Reichstag y en los Landtag locales no podía ser aplazada por más tiempo, ni tampoco el complicado problema de la maternidad. También se plantearon las cuestiones de la educación preescolar de los niños, de la protección del trabajo de los niños y las mujeres, las reformas de las escuelas, las reformas de las tareas domésticas, las organizaciones de los empleados domésticos, las tarifas establecidas para el trabajo de los empleados domésticos, la seguridad de las madres lactantes y los bebés, la lucha contra la mortalidad infantil, etc.

Todas estas cuestiones involucraban a las obreras muy de cerca; se derivaban directamente de sus vidas y dieron lugar a nuevas reivindicaciones. Las conferencias de mujeres socialistas examinaron, discutieron y elaboraron estas reivindicaciones, y de esta manera obligaron al partido también a pensar y examinar con mayor cuidado las necesidades y aspiraciones especiales de las obreras. De este modo, las conferencias de mujeres se convirtieron en una especie de comisiones especiales que prepararon materiales para los congresos generales obreros sobre *cuestiones especiales que eran relevantes para las mujeres*. El resultado fue una especie de división del trabajo en el seno del partido, de la que el movimiento general sin duda sacó mucho provecho.

Es habitual considerar que la separación del movimiento socialista de mujeres en Alemania se debe exclusivamente a tácticas políticas y a la existencia de la ley que prohíbe a las mujeres afiliarse a organizaciones políticas. Esta idea es errónea. Es cierto que en su momento la ley sobre sindicatos y organizaciones obligó al movimiento socialista de mujeres a refugiarse en “sociedades para la autoeducación de las obreras” extrapartidarias. Pero más tarde, cuando el número de mujeres trabajadoras con conciencia política había aumentado, el partido encontró un medio de eludir la vigilancia de la ley y, en la medida en que la unidad del movimiento lo requería, lo hizo. Las mujeres se unieron a organizaciones en calidad de “donantes voluntarios” del partido, y luego estas donaciones se repitieron periódicamente, sirviendo como cuota de afiliación. Sin embargo, se mantuvo en vigor el sistema de “delegados de confianza femeninos”, reuniones especiales de mujeres, una oficina separada de mujeres con su propio órgano, *Gleichheit*, conferencias de mujeres y así sucesivamente.

Finalmente, cuando en 1908 la ley prusiana sobre sindicatos y organizaciones dejó de funcionar, y las obreras pudieron así participar en el movimiento político de los socialdemócratas, nada se interpuso en el camino de la abolición del trabajo especial entre

las mujeres. Pero, ¿qué hizo el partido? ¿Renunció a sus anteriores métodos de trabajo con las mujeres del proletariado?

Al contrario. En el Congreso de Nuremberg de 1908, tras una revisión radical de las reglas del partido, se permitió que el movimiento socialista femenino tuviera la mayor autonomía técnica posible sin dañar la unidad del movimiento de clase.

El partido consideró que era el deber de las obreras entrar en el partido como miembros iguales, pero estableció una cuota de afiliación más baja para las mujeres ya que recibían un salario más bajo por su trabajo. Y aunque se derogó el sistema de delegados de confianza femeninos, las reglas del partido exigían que en cada comité hubiera una representación especial de mujeres trabajadoras, dependiendo del número de mujeres miembros en un distrito determinado. En cualquier caso, debía haber al menos una persona en el comité, elegida por las mujeres, que se encargaría del trabajo de agitación y de la organización entre las obreras. En el comité central del partido también había una representación especial para las mujeres trabajadoras. La Oficina de la Mujer del partido no fue abolida, el periódico de las trabajadoras, *Gleichheit*, no sólo siguió publicándose, sino que junto a este órgano central de las obreras creció toda una gama de publicaciones locales o sindicales, dedicadas a los intereses y reivindicaciones de las trabajadoras. Los reglamentos del partido también dejaron en vigor las reuniones separadas para las obreras (cursos, veladas de debate), y también, cuando eran necesarias, las “sociedades para la autoeducación” y, por último, las conferencias separadas para mujeres.

De esta manera, los cambios en la ley sobre sindicatos y organizaciones no cambiaron el tipo y el carácter del trabajo del partido en Alemania. Por el contrario, la “división del trabajo” en el partido con respecto al trabajo de agitación entre las mujeres, en los años inmediatamente anteriores a la guerra, dejó un mayor margen para el desarrollo y el esclarecimiento entre el proletariado femenino de las demandas especiales de las mujeres. Basta mencionar sólo el “[Día de la Mujer](#)”, y el trabajo de agitación por el derecho al voto de las mujeres que se realizó en torno a este nuevo método de despertar el interés de las trabajadoras por la política, educándolas en la protesta revolucionaria por la falta de derechos civiles de las obreras.

El ala femenina del partido de los obreros alemanes se desarrolló cada año con actividades más amplias y variadas. El partido está en deuda con las obreras y su iniciativa de cara a toda una serie de acciones: sobre los problemas del coste de la vida, el seguro de maternidad, la ampliación del derecho de voto en el autogobierno municipal. Las obreras asumieron una parte enorme del trabajo en el momento de las elecciones en el Reichstag de enero de 1912, participaron activamente en la elección de los miembros del Fondo de Prestaciones de Enfermedad; realizaron una incansable agitación para atraer a las trabajadoras al partido, celebraron reuniones, organizaron las denominadas veladas de debate para las mujeres de todo el mundo y cursos educativos especializados, etc. En 1912 la Oficina de la Mujer organizó 66 viajes de agitación en toda Alemania durante el año, sin contar el trabajo de agitación realizado por las mismas obreras en las provincias. Celebraron 22 reuniones abiertas para mujeres, además de las noches de debate y los cursos regulares. En 646 comités de distrito (de 4.827) las mujeres tenían su propia representación especial antes de la guerra. *Gleichheit* imprimió una edición de 107.000 ejemplares. ¡Durante ese año el número de miembros se elevó a 22.500!

Además del trabajo de agitación en las reuniones, se llevó a cabo un amplio trabajo de agitación especial entre las “esposas de los obreros” en las casas que produjo espléndidos resultados. Las “comisiones para el cuidado de los niños” especiales fueron reabastecidas con mujeres. Había 125 de estas comisiones antes de la guerra y sus actividades se ampliaban constantemente.

De esta manera la socialdemocracia alemana, independientemente de las razones externas que pudieran haber existido, se adhirió al principio del trabajo especial y separado entre el proletariado femenino, basado en el principio de la “división del trabajo” dentro del partido.

Al encontrarse en la misma situación que el partido alemán, y no tener el derecho legal de conseguir que las obreras se uniesen a las organizaciones políticas, los socialdemócratas austriacos encontraron su propia manera de resolver el problema de cómo conseguir que las mujeres se unan al movimiento obrero.

Organizaron un “Comité Estatal General de la Mujer” especial, que oficialmente estaba fuera del partido, pero que estaba vinculado a él ideológicamente. Sin embargo, ya en la Segunda Conferencia de Mujeres Trabajadoras de 1903, el orden del día contenía un punto sobre “el papel de la mujer en la lucha política”. A pesar de que la conferencia apoyó la conveniencia de una propaganda política más amplia entre las obreras, a pesar de la decisión tomada de formar comités locales de mujeres con este fin, la participación de las mujeres en la política progresó débilmente y con dificultad. En este sentido, el gran movimiento de los trabajadores austriacos para la reforma de las leyes de votación en 1905 actuó como un estímulo. Las mujeres fueron arrastradas a la lucha y a la huelga general. El Comité Estatal General de la Mujer consideró necesario después introducir, tanto en el comité del partido como en la comisión de los sindicatos, el proyecto de trabajo organizado entre las obreras en la línea del movimiento alemán. El congreso del partido de 1907 se pronunció a favor de una sección especial de agitación dentro del partido, y a partir de la tercera conferencia de mujeres de 1908 se llevó a cabo un trabajo sistemático y separado entre el proletariado femenino de Austria en las mismas líneas que en Alemania. Incluso la derogación en 1910 de la ley que había obstaculizado la entrada de las mujeres en las organizaciones políticas no produjo ningún cambio en este campo.

En Inglaterra, la tarea especial de agitación entre las obreras fue asumida por la Liga de Mujeres Laboristas dentro del Partido Laborista mientras que en el Partido Social Demócrata Británico existía desde 1906 un comité de mujeres especial para este propósito. En 1908 el Partido Socialista Norteamericano también creó un comité especial y separado de mujeres, y desde entonces la organización de mujeres trabajadoras en Norteamérica ha logrado un éxito considerable. En Suiza la Unión de Mujeres Trabajadoras, fundada por Clara Zetkin, que comprende unas quince secciones, hasta la guerra asumió toda la labor de propaganda socialista entre las obreras. El mismo tipo de comités colectivos, oficinas y secretarías de mujeres dentro del partido se encuentran en Finlandia, Suecia, Noruega, Dinamarca y Holanda. En Francia también ha habido en los últimos años un intento de dar vida a una organización partidaria femenina similar. Junto a este método de organizar a las obreras en varios países (Estados Unidos, Inglaterra, Holanda, Suecia) todavía existen organizaciones especiales, cuyo estatus oficial está fuera del partido, aunque también están bajo el liderazgo ideológico de los socialdemócratas. Los clubes, las sociedades de autoeducación de las obreras, las uniones de educación, etc., también pertenecen a este tipo de organizaciones. El objetivo de estas sociedades se reduce a “preparar el terreno”, a hacer propaganda entre las masas más atrasadas e ignorantes, o a profundizar en los conocimientos teóricos de las obreras, preparando a las jóvenes fuerzas socialistas para el papel de la dirección del movimiento.

Nosotros, en Rusia, desde 1905 también hemos hecho intentos de crear una organización de este tipo. El primer intento tuvo lugar en la primavera de 1906 y consistió en abrir, sin permiso previo, “clubes de obreras” en algunas partes de Petrogrado. La caída de la primera Duma interrumpió la actividad de estos clubes.

El segundo intento tuvo lugar en el otoño de 1907. Los socialdemócratas iniciaron una Sociedad para la Autoeducación de las Obreras, que se fijó la tarea de atraer al

movimiento a las amplias masas de mujeres con un bajo nivel de conciencia, conseguir que se uniesen a los sindicatos e involucrarlas en el partido.

El régimen zarista no les dio a estos intentos ninguna oportunidad de echar raíces. En 1909 el movimiento obrero fue forzado nuevamente a la clandestinidad. Pero las obreras socialdemócratas acudieron al Primer Congreso de Mujeres de toda Rusia en 1908, convocado por el movimiento burgués de igualdad de derechos. Las obreras socialdemócratas estaban representadas por su propio grupo de clase, con 45 mujeres. Habiendo aprobado sus propias resoluciones independientes sobre todas las cuestiones, las obreras finalmente salieron de este congreso de “mujeres”.

Más tarde, en 1913, el Partido Socialdemócrata decidió celebrar un Día de la Mujer y en Rusia esto se vio como un síntoma del hecho que la clase obrera rusa también se estaba dando cuenta poco a poco de la necesidad de llevar a cabo un trabajo especial entre el proletariado femenino. La simple eficiencia dicta este tipo de división del trabajo. La posición de las obreras en la sociedad moderna, las responsabilidades especiales soportadas por las mujeres como madres y amas de casa, hacen necesario un tipo especial de agitación adaptado a las mujeres proletarias. El “Día de la Mujer” fue celebrado por el partido en los tres años siguientes: en 1913, en 1914 y en el histórico 1917 el 25 de febrero, día del comienzo de la gran revolución. En la primavera de 1917, en Petrogrado, los bolcheviques comenzaron a publicar el periódico. *La obrera*, y los mencheviques publicaron *La Voz de la Obrera*. La guerra puso fin a ambos periódicos. Para más detalles del movimiento de mujeres trabajadoras en Rusia, vean mi artículo en la colección: *El Partido Comunista y la Organización de Mujeres Trabajadoras*⁵.

En última instancia, el movimiento obrero de clase general se beneficia de esa división, es decir, de la agitación separada entre las obreras, ya que la mayor preocupación por los intereses y necesidades de las mujeres aumenta la popularidad del partido entre las obreras y anima a las mujeres a unirse a la organización general del partido. De este modo, la maquinaria especial del partido, que trabaja para la mitad femenina de la clase obrera, no sólo no perjudica la unidad del movimiento, sino que, por el contrario, aumenta el número, la fuerza y la importancia del partido obrero, ampliando por este medio el marco de su labor social creativa incluso en lo que respecta a la solución de la complicada y confusa “cuestión de la mujer”.

⁵ En esta misma serie: “[Sobre la historia del movimiento de mujeres en Rusia](#)”.

Formas de organización de las trabajadoras en occidente

Las formas que ha adoptado el movimiento proletario femenino en diversos países son tan variadas e idiosincrásicas que resulta difícil describirlas en un esquema breve y somero. La variedad de estas formas se debe, en general, a las peculiaridades distintivas de las condiciones sociopolíticas y económicas de cada país; también depende en parte de la parte consciente de la clase obrera y del movimiento de las mujeres trabajadoras. No hay que perder de vista que, en casi todos los países, el movimiento proletario femenino se encuentra todavía en su período de formación y, por lo tanto, depende en gran medida del ambiente de “simpatía” o “indiferencia” que encuentre entre sus camaradas de clase que ya han avanzado en solitario por el camino de la lucha por un futuro mejor.

El movimiento proletario femenino se manifiesta en las siguientes formas más típicas. En primer lugar, los sindicatos, que se dividen en dos grupos: los mixtos, que reúnen a hombres y mujeres, y los puramente femeninos. El primer tipo es el más antiguo y el más extendido. Ya en 1824 las tejedoras de Lancashire entraron en la organización sindical de tejedores, y aunque las mujeres no tenían ni siquiera los mismos derechos que los hombres (durante mucho tiempo no pudieron participar en la dirección de los sindicatos ingleses, no pudieron ser elegidas para puestos sindicales, etc.), de todas formas, su participación en la lucha económica tuvo un enorme significado educativo y preparó el terreno para el posterior movimiento socialista de mujeres.

Las organizaciones sindicales del segundo tipo, es decir, sólo de mujeres, se nutrieron principalmente del terreno de las actitudes hostiles de los obreros varones hacia la rivalidad del trabajo femenino, y al mismo tiempo se nutrieron del movimiento de emancipación de las mujeres de las clases burguesas. Ya en los años setenta la Sra. Patterson organizó la Liga para la Protección del Trabajo Femenino, que durante mucho tiempo colaboró con la campaña burguesa por la igualdad de derechos y sólo más tarde se transformó en una liga de sindicatos femeninos; en años posteriores la Liga se unió a la organización sindical general de obreros y se está liberando gradualmente de la influencia de las feministas.

Las organizaciones sindicales restringidas a las mujeres se encuentran en casi todos los países (Estados Unidos, Francia, Suecia, Dinamarca, Alemania, etc.), aunque gradual e inevitablemente son expulsadas por los sindicatos de tipo mixto. Las organizaciones sindicales tienen una tarea definida: luchar por los intereses económicos de los miembros de la clase obrera; además, son precisamente éstos, es decir, los intereses económicos, los que para los representantes del proletariado de ambos sexos son los mismos e inseparables. En este punto, cualquier separación basada en el sexo es artificial; va absolutamente en contra de los intereses del obrero y sólo puede perjudicar los objetivos inmediatos de la lucha sindical. A medida que el proletario, basándose en su propia experiencia, se impregne de la realización de esta unidad y permita a las obreras el acceso a sus organizaciones, y más que eso (que tome medidas especiales para reclutarlas) ya no tendrá ningún sentido tener sindicatos separados para las mujeres. Pero, mientras que, por una parte, la división organizativa de los sindicatos en masculinos y

femeninos perjudica a la unidad del movimiento en el campo económico, por otra parte, la separación del trabajo de agitación dirigido al proletariado femenino es deseable incluso dentro de las filas de las organizaciones sindicales. Como ha demostrado la práctica en otros países, éste es el único método fiable para conseguir el apoyo de las mujeres más recalcitrantes hacia los sindicatos.

Si han permanecido hasta ahora en esa situación, lo ha sido en aquellos oficios en los que sólo se emplean mujeres, o bajo la influencia indirecta del feminismo burgués, que siempre es perjudicial para los que luchan por la unidad de clase.

La segunda forma que puede adoptar el movimiento proletario femenino son las organizaciones socialistas, que persiguen objetivos políticos y de clase generales. Esta forma del movimiento de mujeres trabajadoras también se divide en dos grupos: en primer lugar, las organizaciones independientes de mujeres trabajadoras, las sociedades de autoeducación, los clubes de mujeres trabajadoras, las sociedades de ilustración, etc., que, existiendo fuera del partido, trabajan, sin embargo, en estrecha colaboración con él y están bajo su dirección ideológica. Algunas organizaciones de este tipo, como las “sociedades educativas para mujeres y niñas de la clase obrera”, que hasta 1908 estaban tan extendidas en Alemania, o la Sociedad Socialista de Mujeres de Nueva York, o los clubes de obreras de Suecia, consideran que sus objetivos son llevar a cabo la propaganda principalmente entre las masas más ignorantes y atrasadas, reclutando así nuevos miembros para el partido. Otros, como los clubes de mujeres socialistas de Holanda, reúnen a obreras que ya tienen conciencia política, pero les ofrecen una preparación teórica y práctica más profunda para el trabajo general del partido. Ambos tipos de organizaciones, que están desapareciendo, son ineficaces y no responden al cambio revolucionario que está reuniendo y movilizándolo al proletariado de ambos sexos.

El segundo tipo de organizaciones femeninas socialistas consiste en aquellas que son divisiones del propio partido, es decir, que existen no fuera sino dentro de él como órganos especiales (comisiones, comités, oficinas o secretarías, a los que el partido confía la tarea especial de servir al proletariado femenino). Este es el tipo esencial y aceptable. A estos colectivos especiales les han correspondido actividades extensas y múltiples, actividades que en Alemania son especialmente variadas.

También pertenece aquí el “desbrozando la tierra” básico para la cosecha socialista, así como para la preparación de las jóvenes fuerzas para el papel de futuras “mujeres líderes”, y la publicación de una revista del partido femenino, y la preocupación por el destino de los niños de la clase obrera (por ejemplo, la Comisión para la Defensa de los Niños en Alemania, o los comités ingleses, preocupados por el destino de los escolares, las “cenas calientes”, las colonias de verano, etc.), y por último, la organización de acciones políticas especiales relacionadas con el derecho al voto de las mujeres, como la que tuvo lugar en 1908-1909 en Prusia, una propuesta de reformas electorales. Las oficinas, comisiones y secretarías de la mujer también se encargan de organizar reuniones de mujeres, cursos especiales, convocar conferencias de mujeres socialistas, publicar folletos y panfletos, en resumen, una amplia labor de agitación y propaganda entre las mujeres del proletariado.

En la actualidad no hay prácticamente ningún país en el que el partido no asigne el trabajo entre las mujeres a una rama especial de su actividad. La necesidad de esta separación es sentida por los socialistas de todo el mundo y está dictada por la simple eficiencia. La posición exclusiva de la mujer en la sociedad moderna no sólo da lugar a reivindicaciones especiales por parte del proletariado femenino (seguridad para la maternidad y la infancia, obtención de la igualdad de derechos civiles y políticos, reformas en el servicio doméstico, etc.), sino que también requiere importantes modificaciones en el método de agitación y propaganda entre la mitad femenina de la

clase obrera. No hace falta decir que esto no destruye la unidad del movimiento. Al contrario, gracias a los esfuerzos de la socialdemocracia y a su dirección, el movimiento proletario femenino, como un fresco arroyo vertiendo sus aguas en un poderoso río, se fusiona con él y eleva su nivel.

En el presente, la socialdemocracia mundial ya no cuestiona la necesidad y la conveniencia de un trabajo especial entre las mujeres. Pero durante mucho tiempo el “miedo al feminismo” obligó no sólo a los socialistas, sino también a las mujeres socialistas, a evitar tal división del trabajo.

Aunque surgió en teoría y en principio como defensora de los derechos de la mujer, y también tomó medidas prácticas para defender los intereses de las trabajadoras, la socialdemocracia, sin embargo, durante muchos años no hizo ningún esfuerzo ni empleó ningún medio para despertar a las masas de mujeres somnolientas y sumisas... si los obreros organizados consiguieron mejores condiciones de trabajo y de vida para las obreras, lo hicieron no con la participación de la propia obrera, sino en su nombre... y este fue su principal error.

Sólo mostraron alguna iniciativa al respecto personas distintas, como Louisa Otta en Alemania, que en 1848 llamó a la “unión fraternal” de los obreros e indicó la necesidad de involucrar también a las mujeres en las organizaciones obreras, o la extrabajadora Henrietta Law, la única mujer miembro del Consejo General de la Primera Internacional, que intentó organizar a las obreras en Inglaterra. Pero sus intentos fueron derrotados tanto por la indiferencia de sus propios compañeros como por obstáculos externos de carácter político. A esto hay que añadir la actitud hostil hacia la rivalidad del trabajo femenino que durante mucho tiempo prevaleció en el proletariado masculino y que obligó a muchos sindicatos a cerrar sus puertas a las mujeres. Esta hostilidad, esta concepción errónea y estrecha de miras de sus intereses, no ha desaparecido del todo todavía (se encuentran todavía ecos de ella en Inglaterra, en los países escandinavos, en Francia e incluso en Alemania; las nociones sólidas de la unidad del movimiento, que corresponden a los intereses reales del conjunto de la clase obrera, sólo avanzan poco a poco).

Pero, por supuesto, abrir las organizaciones del trabajo a las mujeres es sólo una pequeña parte de la cuestión; para despertar la conciencia de las mujeres, para dar alcance a su actividad, se necesitaban nuevos métodos y un nuevo acercamiento entre las masas de mujeres. Alemania fue la primera en progresar en esta línea. El libro de August Bebel, *La mujer y el socialismo* (el evangelio de toda mujer socialista) hizo mucho para evaluar la cuestión y dilucidarla correctamente. Habiendo establecido que la “cuestión de la mujer” dependía de la solución de los problemas generales del socialismo de nuestro tiempo, no obstante, señaló las peculiaridades específicas de la posición de la mujer en la sociedad capitalista, que por sí mismas definen la necesidad de un trabajo separado con el proletariado femenino.

Se suele pensar que la separación del movimiento femenino en Alemania se hizo necesaria por razones externas, impuestas por la existencia de leyes que prohibían el acceso de las mujeres a las organizaciones políticas. Esta concepción es radicalmente errónea. No hay que olvidar que después de 1892 el párrafo restrictivo sólo se refería a la participación de la mujer en las organizaciones políticas. Por consiguiente, el acceso a las organizaciones sindicales era perfectamente libre. Además, en los años noventa, en Alemania era precisamente en los sindicatos donde se realizaba un trabajo especial y agitado entre las mujeres proletarias, preparando el terreno para la propaganda socialista entre las trabajadoras. Citar este párrafo malhadado de las leyes imperiales alemanas es también inapropiado porque, cuando llegó el momento y los intereses del partido lo exigieron, se encontraron medios para sortear el embarazoso párrafo, así como todo lo demás.

Finalmente, cuando se derogó la ley que prohibía a las mujeres participar en organizaciones políticas, ya no había, en 1908, ninguna razón externa válida para dividir al proletariado según el sexo. La organización se generalizó, pero la necesidad de un trabajo especial entre las mujeres en absoluto se hizo superflua. En la Conferencia de Nuremberg de 1908, cuando se elaboraron los nuevos estatutos del partido, los socialdemócratas alemanes reconocieron la necesidad de mantener el trabajo especial con las mujeres, las reuniones femeninas separadas, la representación local y central de las mujeres, el periódico central de las mujeres, las conferencias de mujeres, etc.

Dos momentos esenciales (económicos y políticos) en la historia del movimiento obrero definieron la necesidad de un trabajo separado con el proletariado femenino. A medida que crecía el número de mujeres trabajadoras, que representaban una competencia más intensa en el mercado laboral, la cuestión de las organizaciones sindicales de mujeres trabajadoras se hizo vital y aguda. En nombre de los intereses del movimiento sindical, en nombre de los éxitos de la lucha del proletariado, era necesario “inutilizar” estos elementos dispersos e inconscientes, que aparecían como un serio obstáculo para el movimiento; en otras palabras, las mujeres también tenían que ser arrastradas a la lucha sindical. En 1895 la Comisión General de Sindicatos de Alemania fundó una Comisión de Agitación Femenina, buscó nuevos métodos para acercarse a las masas femeninas y llevó a cabo una agitación y propaganda especial entre las obreras. Y a lo largo de los años noventa *Gleichheit* apareció como portavoz de un movimiento femenino que era predominantemente sindical-económico y no político.

El segundo momento que determinó la necesidad de un trabajo por separado entre las mujeres, en el marco del partido socialdemócrata, fue el momento político. En toda una serie de países, en los últimos diez años, la cuestión de la reforma electoral, de la mayor democratización del sistema estatal, se había vuelto cada vez más urgente y aguda. Bajo esta influencia, se produjo un cambio notable en la actitud de la organización de los trabajadores políticos hacia el movimiento de las mujeres trabajadoras. Aunque teóricamente reconocía la ventaja de atraer a los elementos proletarios femeninos a la lucha política, el partido no había sentido en esto la misma urgencia que había animado a los sindicatos a buscar nuevos caminos y métodos que permitieran entrar en la mente y el corazón de la obrera. En los años noventa, ningún partido obrero del mundo había manifestado su actividad en el campo de la organización del proletariado femenino. Aunque en el congreso del partido en Gotha, en 1896, a instancias de un grupo de mujeres socialdemócratas, se había confirmado el puesto de “delegado de confianza femenino” que se encargaría de todo el trabajo entre el proletariado femenino, el partido alemán, cuando redactó sus nuevos estatutos en Maguncia en 1900, olvidó a incluir este punto... pero bastó con que la cuestión de la reforma electoral en los Landtags alemanes entrara en el “orden del día”, y su actitud hacia el movimiento obrero femenino cambió.

La indiferencia del partido hacia esta cuestión tenía raíces profundas y vitales en lo siguiente: mientras que las mujeres estaban privadas de derechos políticos, la participación de las mujeres en los cuadros del partido tenía incomparablemente menos importancia para los éxitos inmediatos de los socialdemócratas que el trabajo enérgico entre el proletariado masculino. La agitación entre las mujeres trabajadoras era de alguna manera intangible (era trabajo, no para el “presente”, sino sólo para el futuro remoto). La cuestión de la reforma radical del sistema electoral también llevó a las mujeres al círculo de la lucha política. La incorporación de las obreras, estas posibles futuras votantes, a la vida del partido adquirió un interés actual... El movimiento socialista femenino en Alemania comenzó a progresar rápidamente desde principios del siglo XX, ya que a partir de ese momento recibió la plena simpatía de una parte del partido; es precisamente el momento en que la lucha por la reforma electoral se intensificó en el país.

Observamos la misma imagen en otros países. En Inglaterra la indiferencia de los partidos socialistas hacia el movimiento de las trabajadoras se explica por el éxito de las sufragistas entre las trabajadoras. Durante mucho tiempo las sufragistas fueron las únicas portavoces activas de las reivindicaciones políticas de las mujeres. Pero el resurgimiento de la cuestión de la reforma radical de todo el sistema de representación en Inglaterra también generó un interés en el movimiento de las mujeres trabajadoras. En 1906 se formó la Women's Labour League, que se presentó como el ala femenina del Partido Laborista y se fijó como objetivo, en primer lugar, unir a todas las fuerzas del proletariado femenino y, en segundo lugar, conseguir la igualdad de derechos políticos para las mujeres. En 1909 el Partido Socialdemócrata de Inglaterra creó un comité separado para llevar a cabo una propaganda especial entre las mujeres: los miembros del partido, predominantemente mujeres, plantearon la campaña por el sufragio universal, para contrarrestar las demandas que las sufragistas estaban haciendo para la calificación electoral [voto censitario].

La lucha por la reforma electoral en Austria, a pesar de la eliminación del orden del día del artículo quinto del reglamento electoral, actuó como un acicate para el resurgimiento de la propaganda partidista entre las mujeres y condujo a la organización definitiva y sistemática de esta rama especial del trabajo del partido.

En Bélgica, el comienzo del movimiento socialista de las mujeres se remonta a la época de la lucha por la reforma electoral.

En los Estados Unidos, donde muchos "problemas urgentes de clase" se presentaron ante los trabajadores y donde el movimiento tropezó constantemente con obstáculos relacionados con los defectos del desgastado sistema del parlamentarismo burgués, la incorporación de las mujeres trabajadoras a la lucha política activa fue dictada por los intereses del partido. En 1908 el Partido Socialista de Norteamérica organizó un comité de mujeres para la agitación y la propaganda entre las mujeres trabajadoras. Por otra parte, en países como Francia o Suiza, donde no se planteaban cuestiones de una mayor democratización del sistema estatal, el movimiento socialista de mujeres sólo estaba débilmente desarrollado.

En conclusión, no se puede dejar de señalar que en todos los países (excepto Alemania) la mayoría de las células femeninas (comisiones, oficinas, etc.) dentro de la estructura del partido son de origen muy reciente, habiéndose cristalizado durante los cinco o seis años inmediatamente anteriores a la guerra. Los progresos realizados durante estos últimos años para atraer a las mujeres trabajadoras al partido son aún más sorprendentes y la Conferencia de Mujeres Trabajadoras de Copenhague fue un brillante testimonio de ello. No hay duda de que con la ayuda que el trabajo entre el proletariado femenino está recibiendo ahora de los socialdemócratas, la implicación de las mujeres trabajadoras en la lucha de clases avanzará a un ritmo aún más rápido...

La participación de las obreras en un movimiento proletario general ha dejado de ser "un lujo" y se ha convertido en una necesidad básica para el éxito de la lucha revolucionaria.



- Alarma. Boletín de Fomento Obrero Revolucionario. Primera Serie (1958-1962) y números de Segunda y Tercera Serie (1962-1986)
 - Alejandra Kollontai, escritos
- Amigo del Pueblo, selección de artículos del portavoz de Los Amigos de Durruti
 - Armand, Inessa
- Balance, cuadernos de historia del movimiento obrero internacional y de la guerra de España
 - Balias, Jaime (Los Amigos de Durruti)
 - Bleibtreu, Marcel
 - Broué, Pierre. Bibliografía en red
 - Clara Zetkin, escritos
 - Comunas de París y Lyon
 - Ediciones Espartaco Internacional
 - Frenchia, Cintia y Daniel Gaido
 - Heijenoort, J. Van
 - Just, Stéphane. Bibliografía en red (en francés)
 - Louise Kautsky
 - Mary-Alice Waters
 - Mehring, Franz
 - Murphy, Kevin
 - Obras completas de G. Munis
 - Obras escogidas de G. V. Plejánov
 - Obras escogidas de Karl Kautsky
 - Obras y escritos de Stéphane Just
 - Obras, textos y artículos de Agustín Guillamón
 - Parvus (Alejandro Helphand)
 - Rakovsky, Khristian (Rako)
 - Riazanov, David. Textos y materiales diversos
 - Rühle, Otto
 - Textos de apoyo
- Varela, Raquel, et al. - El control obrero en la Revolución Portuguesa 1974-75